

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONAL
CHICAÑA TURÍSTICA COTACHTUR S.A.**

ACTA Nro.04 A

En la parroquia Chicaña, Cantón Yantzaza de la Provincia de Zamora Chinchipe al treinta y uno del mes de marzo del 2018 siendo las 19h15 (7h15) de la noche se reúnen los accionistas de la compañía en Sesión Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Informe de labores del Sr. Gerente.
5. Informe de labores del Sr. Comisario.
6. Análisis y Aprobación del Balance Económico anual de Pérdidas y Ganancias del año 2017.
7. Clausura.

1. **Constatación del Quórum.**- Se procede a constatar el quórum, encontrándose con la presencia de todos los accionistas.
2. **Apertura de la sesión.**- Una vez leído y aprobado el orden del día, el señor gerente toma la palabra iniciando con un saludo a todos los accionistas y solicita que participen en cada uno de los puntos a tratarse, agradece la importancia dada y da por instalada la sesión.
3. **Lectura y aprobación del acta anterior.**- Se da lectura al acta Nro. 04, sin tener ninguna observación, queda aprobada.
4. **Informe de labores del Sr. Gerente.**- Los Accionistas por unanimidad aprueban el informe de labores sin ninguna Observación.
5. **Informe de labores del Sr. Comisario.**- El mismo que es aprobado por los Accionistas.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONAL
CHICAÑA TURÍSTICA COTACHTUR S.A.**

6. **Análisis y Aprobación del Balance Económico anual de Pérdidas y Ganancias del año 2017.**- La contadora nos detalla el movimiento económico y es aprobado por los accionistas
7. **Clausura.**- Sin más asuntos que tratar el Sr. Presidente se dirige a los señores accionistas, agradece por la presencia y da por clausurado la presente sesión siendo las 20h52 (8h52) de la noche.

COMPANIA DE TRANSPORTE DE TAXIS
CONVENCIONAL CHICANA TURISTICA
COTACHTUR S.A
R. U. C. 1990920067001
CHICABA - ZAMORA CH - ECUADOR



Sr. Leoncio Ramiro Montaña Puglla
PRESIDENTE DE CIA.



Sra. Elvia María Minga Obelencio
SECRETARIA